

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

Funespaña, S.A ha comunicado hoy a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) un Hecho Relevante sobre las últimas adjudicaciones a diferentes compañías de su grupo en la Comunidad de Madrid. Se ha informado sobre la concesión de la Gestión y Explotación del Tanatorio y el Cementerio de Soto del Real y del Tanatorio y Cementerio de Villalbilla.

La compañía ha informado que con estas dos adjudicaciones, junto a la adjudicación el pasado mes de enero del Cementerio de Pozuelo de Alarcón, también en Madrid, se amplía significativamente la presencia del Grupo en la Comunidad de Madrid. La compañía también reitera su compromiso de liderar un proyecto sólido y de futuro, a nivel nacional e internacional, consolidando su posición estratégica en el mercado.

Con estas nuevas adjudicaciones, **Funespaña** amplía su presencia en la Comunidad de Madrid, en la que ya presta servicios funerarios en Madrid capital, Alcalá de Henares, Leganés, San Fernando de Henares, Arganda del Rey, Mejorada del Campo, Hortaleza, Soto del Real, Villalbilla, Cercedilla, Miraflores de la Sierra, Becerril de la Sierra, Pozuelo de Alarcón, Boadilla del Monte, Villanueva del Pardillo, Galapagar, Guadarrama, San Lorenzo de El Escorial y Majadahonda.

Funespaña gestiona y explota Tanatorios en San Fernando de Henares, Pozuelo de Alarcón, Madrid Tanatorio M-30, Madrid Tanatorio Sur, Villanueva del Pardillo, Boadilla del Monte, Alcalá de Henares, Villalbilla, Soto del Real, Miraflores de la Sierra, Cercedilla, Becerril de la Sierra, Leganés.

Funespaña cuenta con Hornos Crematorios en Madrid, Pozuelo de Alarcón, Leganés, y Alcalá de Henares.

Funespaña gestiona los trece Cementerios municipales de Madrid capital, entre los que se encuentran los de la Almudena, Carabanchel y El Pardo. En la Comunidad gestiona los Cementerios de Arganda del Rey, Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, Cementerio Jardín de Leganés, Cementerio Parroquial de Boadilla del Monte, Cementerio de Pozuelo de Alarcón, Cementerio de Soto del Real, Cementerio de Miraflores de la Sierra, Cementerio de Villalbilla, etc.



FUNESPANA

Esta política de expansión en la Comunidad de Madrid ha sido única y exclusivamente adoptada teniendo presente el interés de los accionistas y la creación de valor a largo plazo para la empresa.

La compañía también reitera su compromiso de liderar un proyecto sólido y de futuro, a nivel nacional e internacional, consolidando su posición estratégica en el mercado.

Dirección de Desarrollo Corporativo.

Inscrita en el Registro Mercantil de Almería, Tomo 11 del Libro de Sociedades, Folio 151, Dato 10, 251-A, -C.I.F. A01126732